

## **Grado en pedagogía**

### **Modalidad 2: proyecto de investigación**

**“La educación actual frente al nuevo Coronavirus”**

**Yasmina Acosta Méndez: [alu0100376678@ull.edu.es](mailto:alu0100376678@ull.edu.es)**

**Tutor: Jose Saturnino Martínez García: [josamaga@ull.es](mailto:josamaga@ull.es)**

**Curso 2019/2020**

**Convocatoria Septiembre**

# **La educación actual frente al nuevo Coronavirus**

## **Resumen**

El presente trabajo fin de grado, en adelante TFG, versa sobre la situación actual, cómo ha afectado el coronavirus al panorama educativo y que se propone para hacer frente a tal situación.

Partiendo de la base de la importancia de la escuela como institución educativa se defenderá esta y se explicará por qué esa consideración y qué propuestas pueden hacer que se defina a la escuela como necesaria, frente a esta pandemia y los futuros embates de la historia.

Para esto, se revisará la postura de diferentes autores, tanto de sus defensores, como de sus retractores. Se procurará dar ciertas claves que pueden servir de ayuda a la hora de la vuelta a las aulas.

## **Abstract**

The present final work, hereinafter TFG, deals with the current situation, how the coronavirus has affected the educational landscape and which is proposed to deal with such a situation.

Based on the importance of the school as an educational institution, it will be defended and explained why this consideration and what proposals can make the school be defined as necessary, in the face of this pandemic and the future attacks of history.

For this, the position of different authors, both their defenders, and their retractors will be reviewed. We will try to give certain keys that can help when we return to the classrooms.

## **Palabras clave**

Covid-19, institución educativa, desigualdad, nuevas tecnologías, igualdad, docencia online.

### **Key words**

Covid-19, educational institution, inequality, new technologies, equality, online teaching.

## Índice

<b>Fundamentación.....</b>	<b>5</b>
<b>Objetivos.....</b>	<b>17</b>
<b>Metodología.....</b>	<b>20</b>
<b>Agradecimientos.....</b>	<b>22</b>
<b>Referencias bibliográficas.....</b>	<b>23</b>

## Fundamentación

Este apartado se va a presentar en forma de epígrafes para hacer su lectura didáctica a la par que entendible:

1. Pérdida de competencias y de nivel educativo a causa de las vacaciones de verano: La situación actual es excepcional, pero se puede comparar con las vacaciones de verano. Esta afirmación se puede comprobar año tras año, cuando el alumnado regresa de las vacaciones adolece de una rutina para el estudio, se hace patente que las vacaciones, aunque cortas para muchos, son suficientes para que se olviden algunos conceptos vistos a lo largo del curso. De hecho, se hace necesario un periodo de readaptación una vez que se vuelve a las clases. La Asociación Nacional de Aprendizaje de Verano de los Estados Unidos dice que “la pérdida de aprendizaje durante el verano en la escuela primaria representa dos tercios de la brecha en el rendimiento en la lectura entre niños de bajos ingresos y sus compañeros de ingresos medios”, dejando claro que, ya que al tiempo que están disfrutando un tiempo de descanso están olvidando lo que aprendieron. Aquí también se puede deducir que existe desigualdad en dicha afirmación, es decir, que las vacaciones afectan en mayor medida al alumnado con ingresos menores, por tanto, se mezclan dos conceptos, las vacaciones y la desigualdad derivada de una situación socioeconómica inferior. Esto viene a colación porque durante el confinamiento se ha producido el mismo fenómeno, se han perdido competencias, apenas paliadas por las clases online.
2. Suspensión de las clases cuando ocurre una catástrofe medioambiental: si se suspenden las clases es un periodo de tiempo más corto que el se han suspendido por el covid-19. Aún existen incertidumbres en cuanto a la vuelta a las aulas. La diferencia radica en que después de una catástrofe, como un terremoto, una vez que se pone fin a los desperfectos a nivel material, la vuelta a la normalidad se hace plausible. En el caso que nos ocupa, esa vuelta se ha visto amenazada por los rebrotes que se han producido en la nueva

normalidad. Es decir, que, en el caso de la pandemia, es más difícil de controlar la vuelta a la normalidad, pero, no por ello imposible.

3. Importancia de la escuela: Antes del coronavirus la escuela era vista como necesaria y útil. Pero se puede afirmar que la situación actual hace que esta propuesta sea aún más significativa. Si algo ha demostrado esta situación es que la falta de un buen apoyo hace mella en los estudiantes, es decir, sin un buen profesor que nos oriente nos encontramos perdidos y comenzamos a desconectarnos del mundo educativo, tanto por la falta de interés como por la falta de seguimiento por parte del equipo educativo.
4. Docencia online: Ahora mismo están en auge las clases virtuales, la docencia digital... pero existe la duda sobre su efectividad y coherencia con el sistema educativo que se ha venido adoptando en los últimos tiempos. Son varios los autores que proclaman la ineficacia de este método y se basan sobre todo en la inexperiencia que existe en torno al mismo. Tanto por parte del alumnado, como del profesorado, es decir, no contamos con los conocimientos suficientes para utilizar estas herramientas de manera eficaz y eficiente. Se ha demostrado que el método actual no es útil, no basta con hacer lo mismo que se venía haciendo, pero en formato digital, hay que adaptar el temario y la forma de impartir ese temario, de nuevo, nos encontramos frente al escollo del conocimiento, muchos de nosotros empezamos nuestra andadura académica lejos de la era digital. Nuestra forma de aprender y de aplicar los conocimientos se ha visto modificada por la introducción de las nuevas tecnologías, que, en muchos casos no ha sido para mejor, es decir, que si algo ya está automatizado e interiorizado es difícil desprendernos de ello. Llevará un tiempo hacer la transición a la educación vía digital, es más, desde mi punto de vista y el de varios autores, no se trata de un cambio en sí, más bien debe ser un complemento, debemos potenciar la parte digital, pero sin perder la analógica, la tradicional, la de toda la vida, es decir, que la tecnología se ponga al servicio de la enseñanza tradicional para hacerla más fuerte, más efectiva y así poder resistir

los embates de la situación de alerta sanitaria en que nos encontramos.

5. Desigualdad: ya existía antes de la pandemia, pero, ahora se ha hecho patente, mediática, incluso se ha utilizado como arma arrojadiza entre las distintas fuerzas políticas de nuestro país. De nuevo, la escuela se presenta como una alternativa para paliar dicha desigualdad. Son varios los autores que defienden el relevante papel de la escuela para compensar estas desigualdades, entre ellos se encuentra, J. S. Martínez García, que postula que el buen hacer del profesorado es clave para atenuar estas desigualdades (2020). También hay que partir de la base de que no todas las familias tienen el mismo capital cultural, y por supuesto, este interviene en la educación de sus hijos, por tanto, se trata de que la escuela sirva para paliar estas diferencias. Aquí se evidencia la importancia de la escuela, importancia que se ha hecho patente en nuestros días.

Por todo esto es que se defiende el relevante papel de la escuela y de su función compensatoria. Por tanto, los esfuerzos deben ir encaminados hacia el empoderamiento de esta institución, para que se alce como el baluarte educativo que debe ser, como la salvación ante las desigualdades que se le suponen al alumnado desde su posición en la escala socioeconómica.

Para entender mejor la situación actual es vital la información, es decir, debemos estar al tanto de las noticias y contar con los conocimientos que se van desarrollando a la par que se conoce en profundidad el virus. Estamos ante una situación inédita, por tanto, todo lo que se haga, se postule, se afirme, se debe someter al veredicto del tiempo, que hará que dichas afirmaciones y/o acciones se revelen como ciertas o eficaces. La educación no está exenta de esta comprobación, por tanto, todo lo que se afirma en este sentido necesita tiempo para ser constatado, para verificar si vamos en la dirección correcta.

Pero, todo esto se ve ensombrecido por la vuelta a las aulas. La incertidumbre reinante hace que la planificación que se venía siguiendo hasta ahora resulte ineficaz, está claro que debe existir un cambio de paradigma y que,

de nuevo, la forma de plantearlo es partiendo de la información. Esta debe partir tanto de los encargados de realizar dicha planificación como de los colectivos que deben acatar esas directivas. Por tanto, una buena praxis es estar al día de las noticias relativas a este campo. Por ello también existe una labor de documentación en este sentido. Muchos son los portales que abordan la cuestión.

Por ejemplo; en SINC, (2020) nos hablan sobre lo que la ciencia tiene que decir sobre la vuelta cole, parten de varios informes, entre ellos una encuesta a miles de docentes, que explican que “Las recomendaciones sanitarias conducen al desdoble de grupos y, de facto, a bajar las ratios; pero esta bajada de ratios debe venir acompañada por un aumento de las plantillas, concluye el informe. La gran mayoría de los encuestados apostaría por la enseñanza semipresencial, en grupos que asistieran bien todos los días en horas alternas —la preferencia de docentes de infantil y primaria—; o bien en días alternos.” También se hacen eco de la falta de instrucciones y piden que estas sean claras y por supuesto exigen más medios, tanto técnicos, como humanos. Es una reivindicación altamente recomendable. No se podrán afrontar estas medidas de manera satisfactoria si falta personal o si el que ya existe abandona por sobreexplotación.

Un apunte interesante del artículo es el que plantea el porqué de la vuelta si todavía existen riesgos. Esa pregunta es la que se trata de responder. Hasta ahora se ha venido defendiendo el papel de la escuela, de la educación y del profesorado. Por eso, aunque existan los riesgos, debemos volver a las aulas, el entorno escolar no puede desaparecer, como dicen en SINC, también me sumo a este llamado de atención y abogo por que se tomen las medidas necesarias para la vuelta a clase.

Por supuesto, estas medidas deben ser comunes a todos los ámbitos de nuestra vida cotidiana. De nada sirve que se tomen precauciones en las escuelas si en casa no seguimos unos mínimos estándares de limpieza e higiene. Como se viene diciendo, ahora más que nunca debemos trabajar todos los sectores unidos. Debemos aunar y coordinar esfuerzos para que la tarea de erradicar este virus y volver a la normalidad relativa sea lo más pronto posible.



De hecho, un trabajo citado en informes de la OMS y de la Asociación Española de Pediatría (AEP), y publicado en *Lancet Child and Adolescent Health* (2020) repasa una quincena de estudios y concluye “que no está claro que el cierre de los colegios haya sido efectivo en brotes de coronavirus (...) en los que la dinámica de transmisión parece ser distinta [a la de la gripe]”. Para los autores, “la evidencia a favor de medidas tan drásticas como el cierre de colegios es insegura”. Está claro que el cierre de los colegios no es efectivo, o las medidas tomadas en la vuelta, si luego existe contacto entre los niños sin esas medidas, es decir, si fuera del horario escolar no cumplen con las normas higiénicas, de nada vale todo el esfuerzo que se realiza durante la jornada académica. “La evidencia sugiere que muchos niños continúan saliendo de casa y mezclándose con otros durante el cierre de la escuela a pesar de las recomendaciones de salud pública para evitar el contacto social. Esta revisión del comportamiento durante el cierre de escuelas no planificadas podría usarse para mejorar el modelo de enfermedades infecciosas.”

Otra de las cuestiones es el riesgo que existe en el colegio para los niños; “de lo menos malo de esta pandemia es su escasa gravedad en niños. La AEP afirma: “(...) ha quedado claro que los niños no son una población particularmente vulnerable a los efectos graves de la infección por COVID-19. Los casos de enfermedad pediátrica grave son altamente infrecuentes”. *La OMS y la Academy of Royal Medical Colleges* coinciden. No consideran preocupante, por su muy baja incidencia, el síndrome inflamatorio observado en algunos niños potencialmente relacionado con la COVID-19. “¿Cómo gestionamos las muertes de los niños en accidentes de tráfico?”, se pregunta Russell Viner, presidente de la Royal College of Paediatrics and Child Health: “Tomamos medidas para prevenirlas, pero no dejamos de conducir. El síndrome inflamatorio es mucho más raro que los accidentes de coche con niños. No debería impedir a los padres mandar a los niños al colegio”.

También se plantea la cuestión de los rebrotes, aunque no está claro que vayan a surgir existe la posibilidad, también se ha contemplado en otros países. Se apuesta por apertura gradual por cerrar los colegios concretos en el supuesto de que se den.

Actualmente las medidas que se están tomando se trasladarían a las aulas, como identificar los contagios y aislarlos, reducir las ratios, higiene de manos con frecuencia, ventilación de las aulas, clases en el exterior...pero todavía existe controversia sobre el uso de las mascarillas y la distancia que se ha de mantener. Por ejemplo, en Dinamarca no usan las mascarillas, reúnen a los más pequeños en pequeños grupos, que, aunque no mantienen las distancias entre sí, no se reúnen con otros grupos en el patio o a la hora de comer.

“Varios expertos han subrayado que el cumplimiento del resto de medidas de prevención en la sociedad tiene más efecto sobre la pandemia que cualquier opción de apertura de escuelas”. (SINC,2020)

Para saber más sobre la pandemia y que la vuelta al cole sea más segura varios países han anunciado que van a realizar estudios específicos, entre ellos Reino Unido y Noruega.

Otro informe que versa sobre la vuelta al cole es el de Harvard Gazette. (2020) “Experto en edificios saludables describe recomendaciones para reabrir escuelas”, en ella se habla de cómo deben ser las mismas, que requisitos deben cumplir para ser seguras y el porqué de estos requisitos. Todo ello avalado por diferentes expertos en la materia, que prestan su testimonio para que las recomendaciones sean veraces y efectivas.

“Joseph Allen, profesor asistente de ciencias de evaluación de exposición en la Escuela de Salud Pública TH Harvard TH Chan, dijo que si bien el objetivo debería ser cero casos de COVID-19 en las escuelas y en otros lugares, la estrategia nacional de contención ha fallado. Eso deja a los funcionarios escolares enfrentando una difícil decisión sobre si las escuelas se pueden volver a abrir de manera segura en el otoño a pesar de la transmisión comunitaria continua del SARS-CoV-2, el virus que causa COVID-19.”

Señala que se podrían abrir, aunque habrá algún riesgo. Sostiene que hay que emplear estrategias diseñadas para mantener seguros a todo el personal que forma parte del entorno educativo. Como se ha venido diciendo, defiende

que la enseñanza virtual ha sido decisiva en estos tiempos, pero, de igual forma aboga por la vuelta a las aulas, ya que piensa, al igual que muchos autores, que la enseñanza presencial es clave para un aprendizaje de calidad. Estamos de acuerdo en que la enseñanza basada en lo virtual, únicamente, provoca deserciones del alumnado y falta de seguimiento por parte de este y también del profesorado. Por eso defiende que el aprendizaje virtual siga, pero solo para un número limitado, la norma debe ser la enseñanza presencial. Punto en el que me muestro totalmente de acuerdo.

“El informe -Escuelas para la salud- ofrece un plan detallado de reapertura con más de 100 sugerencias en cinco categorías principales: aulas saludables, edificios saludables, políticas saludables, horarios y actividades saludables. Aunque muchas escuelas han dejado recientemente el verano, dijo Allen, ahora es el momento para que los funcionarios escolares comiencen a prepararse para el otoño. Allen dijo que la flexibilidad es importante para adoptar las recomendaciones y que, a medida que pasan las semanas, los funcionarios escolares deben buscar cambios en la ciencia de COVID-19 o la pandemia local que pueda afectar sus planes.”

A las recomendaciones habituales añade flexibilidad de horarios, escalonar la duración de las clases, evitar aglomeraciones y facilitar la llegada y recogida de estudiantes sin tumultos ni hacinamientos.

Lo importante de todo lo anterior es su cumplimiento, se ha demostrado que esto no es del todo sencillo. Pero aplicando la máxima de “predicar con el ejemplo” será un poco más fácil para el alumnado si ven que el personal docente también cumple con las medidas. Como todo, requiere de un periodo de adaptación, pero, de nuevo, será más llevadero si las medidas resultan efectivas, para eso, hay que cumplirlas, sin excepciones.

Algo que señalan, que es novedoso en estos artículos, es la necesidad de que los padres puedan volver al trabajo con normalidad, si la vuelta a las aulas se produce, esto también se puede dar en unas mejores condiciones. Aunque este es un tema importante, no suele tratarse en los artículos que nos hablan de la “nueva normalidad”, la mayoría no se hace eco del coste que supone tener a los niños fuera de las aulas, tanto a nivel social, como económica. Las opciones

tradicionales parten de compartir su cuidado con el otro progenitor o con los familiares directos y/o cercanos, pero esto no siempre es posible, debido a que ellos también tienen obligaciones propias. Otro recurso es contratar los servicios de cuidadoras/es, pero, evidentemente, esto supone un sobrecoste que es difícilmente asumible por las familias, sobre todo las que se han visto forzadas a cesar su actividad laboral debido a la emergencia sanitaria y a los tan famosos y comentados “ERTEs”. Por todo, parece digno de mención que el citado artículo cuente entre sus razones para la vuelta al cole, la vuelta al trabajo de los padres.

Desde UNICEF (2020) también se han preocupado por la situación actual. Para ellos la vuelta a las aulas es un derecho, pero también lo es la salud, por ello apuestan por reabrir los centros educativos garantizando que funciones de manera segura.

“-Covid-19: proteger la salud en las aulas-. Este documento da respuesta al reto que enfrenta el sistema educativo ante la posibilidad de reanudar su actividad: proteger el derecho a la salud para garantizar el derecho a la educación. Es una adaptación al contexto español basada en las directrices internacionales elaboradas conjuntamente por UNICEF, OMS y la Federación Internacional de la Cruz Roja para el funcionamiento seguro de los centros escolares y en el marco de trabajo de la Coalición Global por la Educación (UNICEF, UNESCO, PMA y Banco Mundial).” (2020)

La idea principal es lanzar unas recomendaciones para que los estudiantes, sus familias y el equipo docente puedan sentirse seguros cuando se abran los centros educativos, de esta manera el aprendizaje presencial puede continuar.

En este punto se procede a analizar dicho informe: Empieza señalando la importancia de la educación, afirmación con la que comulgamos, obviamente, por ello defienden que es importante para recuperarse de la crisis, ya que facilita la transición a la “nueva normalidad”, de nuevo, la encumbran como la solución ante las desigualdades de tipo social, económicas y educativas.

Algo novedoso es que nos puede ayudar a salir de esta crisis a nivel afectivo y emocional, es decir, nos ayudará a pasar página y a superar los daños producidos por esta emergencia sanitaria, en todos los ámbitos.

De igual forma escriben sobre el impacto de la pandemia en la educación, estamos de acuerdo en que este ha sido notable. Se ha sentido en muchos ámbitos, pero, especialmente la educación ha recibido un duro golpe. El cierre de colegios ha sido determinante para frenar la pandemia, según algunos expertos, pero también ha producido una brecha educativa importante, estos meses sin clases presenciales pueden considerarse como un retroceso a todo el curso, y en escalas más altas, a todo el sistema educativo en sí mismo. Se ha perdido lo logrado hasta ahora, las cotas de conocimiento han caído en picado y todo ello hace que no seamos ciudadanos participativos de los procesos que nos afectan en nuestro día a día, como la política, la economía...para votar, para exigir, para defender nuestros intereses, es necesario contar con una cultura mínima, básica, que debe ser ampliada a través de nuestra curiosidad, de nuestro afán por aprender...todo ello se ha visto congelado por la pandemia, nuestra prioridad era evitar el contagio, “aplanar la curva”...y con ello hemos perdido de vista otros intereses, como es la educación.

Una vez superada la fase crítica y de camino a la normalidad debemos retomar la senda dejada atrás, debemos ser agentes activos en nuestro proceso educativo, es nuestro deber formar parte activa de la sociedad y con ello de la ciudadanía, es nuestro derecho y nuestro deber.

Desde UNICEF remarcan el papel compensatorio de la escuela, esta compensación es a nivel social. Como he afirmado con anterioridad este papel es clave, es uno de los pilares de la escuela y por lo que defendemos su vuelta a la normalidad. Ahora más que nunca este papel compensatorio es vital, ya que la crisis sanitaria ha agravado estas desigualdades, es el momento de ponerles coto y remedio. Está claro que la educación debe adaptarse a la nueva normalidad, debe ser capaz de reinventarse para adecuarse lo máximo posible a la nueva situación, pero sin perder su esencia, sin dejar atrás la vocación de servicio público, sin dejar de ser un baluarte en contra de la desigualdad de todo tipo.

“Más allá de ser una situación excepcional, la crisis provocada por el coronavirus ha derivado en una verdadera emergencia a diferentes niveles, entre ellos el educativo. El trabajo para hacer frente a una emergencia requiere considerar de una manera especial los derechos de la infancia, asegurando el desarrollo y bienestar de las niñas, niños y adolescentes. En emergencias, los derechos no desaparecen, ni se apartan, ni se posponen, al contrario: es necesario hacer un esfuerzo adicional por garantizarlos.” (UNICEF, 2020)

Los derechos siguen estando vigentes, pero han sido relegados por la cuestión sanitaria, que se antojaba a todas luces más importante. Es por ello por lo que hacen hincapié en dichos derechos, en la necesidad de recuperarlos y hacerlos valer. Por supuesto que la cuestión sanitaria también es un derecho, por tanto, debe existir un equilibrio entre derechos.

“Cualquier emergencia se caracteriza por tener cinco fases relacionadas entre sí como un ciclo: prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación. Las emergencias complejas, como la provocada por la expansión mundial del coronavirus SARS-CoV-2, tiene impactos en diferentes sectores, a diversos niveles, de tal modo que se pueden estar viviendo distintas fases del ciclo de emergencia en cada ámbito (salud, economía, educación, mercado laboral...). En la actualidad, la emergencia sanitaria y la emergencia educativa se encuentran en distintas fases, estando la emergencia educativa en etapa de preparación durante el tiempo en el que se prolongue el cierre de los centros educativos y en respuesta cuando se produzca su reapertura.” UNICEF, 2020

“La enseñanza debe continuar durante la emergencia a pesar de que se produzcan momentos de confinamiento, ya que asegura la continuidad del aprendizaje escolar y contribuye a reducir el estrés y el impacto emocional en la infancia. La educación, independientemente del formato o del lugar donde se desarrolle, provee un marco protector para las niñas, niños y adolescentes, especialmente para los más vulnerables. Para garantizar que el aprendizaje no se detenga es fundamental focalizar las actuaciones en la actual fase de la emergencia educativa: la preparación.”

Según UNICEF debe existir un marco legal acorde a la situación y por supuesto el centro debe contar con la financiación suficiente para afrontar todas las medidas recomendadas.

“Además, en cualquiera de las fases de la emergencia que pudieran desarrollarse a partir de este momento, deben garantizarse: el funcionamiento seguro del centro educativo, la continuidad del aprendizaje, la inclusión de las personas y colectivos más vulnerables y el bienestar y la protección de la infancia en todo momento.”

Como se observa existe una voluntad por cumplir los protocolos marcados desde las instituciones competentes, pero, también debe garantizarse que este cumplimiento no vulnere derechos importantes, como a la educación, o como la protección de los colectivos en riesgo de exclusión. Todo esto sin perder de vista que el acceso a dichos derechos no es igualitario, por tanto, se debe trabajar para que se den las condiciones óptimas de accesibilidad para todos los colectivos.

“Para que los centros educativos puedan abrir, es necesario que lo hagan en condiciones de funcionamiento seguro. Esto supone un esfuerzo de recursos, dedicación y tiempo que implica a toda la comunidad educativa y que requiere del apoyo de las autoridades.

Garantizar el funcionamiento seguro de la escuela mientras existe el riesgo de expansión del coronavirus puede alterar muchas de las rutinas diarias, desde los horarios, al tamaño de los grupos, pasando por las metodologías de aprendizaje o la selección de contenidos didácticos. Cada equipo directivo, en coordinación con las autoridades educativas y de salud y contando con la participación de la comunidad debe planificar cuidadosamente la implementación y comunicación de las medidas de seguridad e higiene.

Las medidas de seguridad no son cómodas ni populares, pero sí necesarias, por eso es importante comunicarlas y hacer participar a todos los afectados por ellas. La protección de la salud de toda la comunidad está en juego, así como la sostenibilidad del proyecto educativo.”

De nuevo se plantea el reto del cumplimiento, como bien dicen desde UNICEF estas medidas no son populares y además son de difícil cumplimiento, hay que reconocerlo, pero, insistimos en su cumplimiento, en normalizarlas y hacerlas un poco más atractivas a los ojos del alumnado a través de información veraz y contrastada, poniéndolas en práctica y, por supuesto, siguiéndolas con todo el rigor que la situación demanda.

Esta entidad propone medidas que van en la misma línea que las ya establecidas, como son el distanciamiento físico, aislar a los contagiados, tener hábitos higiénicos y mantener una limpieza y desinfección de los centros. Estas medidas han demostrado ser efectivas, por eso son altamente recomendables. Exigen una acción conjunta para su correcta puesta en escena, es decir, todos los agentes implicados, directa o indirectamente deben ser participantes activos de dichas medidas. Solo un trabajo en equipo, uniendo fuerzas para conseguir el objetivo que es volver a las aulas con seguridad, puede lograr que así sea.

EL rol de UNICEF en este ámbito es el de prestar asistencia técnica y ayuda humanitaria, tanto en el ámbito internacional, como nacional, regional y local. También actúan como asesores a los gobiernos en cuanto a políticas y programas destinados a mejorar la vida de los niños y niñas.

→Por todo esto se afirma que la vuelta a las aulas debe producirse, es necesaria, no solo para el alumnado, también para su entorno más inmediato (padres, abuelos, posibles cuidadores). Pero esta debe producirse bajo unas condiciones higiénico-sanitarias que garanticen la seguridad de todos los colectivos. Desde varias entidades han propuesto seguir con las medidas actuales, pero, también se introducen novedades, como hemos visto, todo ello encaminado hacia la nueva normalidad. Pero debemos tener presente que estas medidas deben ser a largo plazo, ya se ha demostrado que este virus ha venido para quedarse, no desaparecerá tan fácilmente, por tanto, debemos interiorizar estas medidas y hacerlas la norma, esto también ayudará en la lucha contra otras epidemias venideras.



## Objetivos

Es en este punto donde se plantea qué se puede hacer frente a esta pandemia, cómo puede la educación salir al paso de este embate sociosanitario y cómo puede ser la educación una respuesta para tratar de manejar con efectividad esta situación que se nos antoja desconocida por ser nueva.

Por tanto, los objetivos que se presentan son:

1. Dotar al profesorado de los conocimientos suficientes en el área tecnológica.
2. Dotar al alumnado de los conocimientos en el área tecnológica que los hagan seguir los planes de estudio de manera eficiente.
3. Equipar a las escuelas con los recursos necesarios para enfrentar los objetivos anteriores.
4. Hacer partícipe al resto de la ciudadanía en dichos objetivos. Especialmente a los colectivos directamente implicados (padres, madres, abuelos, abuelas...).

Por tanto, una línea de actuación aceptable debe ir dirigida a potenciar el conocimiento sobre el área de la tecnología, desde el punto de vista de su manejo y también de las posibilidades que nos ofrece y como sacarle el máximo provecho. Todo para que la docencia *online* sea efectiva y se pueda combinar con la educación presencial, en previsión de posibles confinamientos o suspensión de actividades lectivas, ya sea de forma individual, de centro educativo o a nivel territorial.

Esta debe ser una labor multidisciplinar, ya que deben entrar en juego todos los estamentos educativos, del mismo modo debe estar dirigida al alumnado, pero, también al profesorado. Uno de los principales impedimentos para que la enseñanza digital resulte eficaz es la falta de costumbre; tanto en el caso del docente como del alumno, estamos poco acostumbrados al uso del aula virtual, de la docencia online...por tanto, interiorizar ese uso es una tarea que requerirá de tiempo y de paciencia, esto no lo hace imposible, pero si nos obliga a pensar a largo plazo, es decir, que las soluciones nos son inmediatas, se debe

contar con que todo es un proceso y como tal, necesita de un periodo de adaptación.

Está claro que como aprendizaje nuevo requerirá de un apoyo constante, por tanto, la principal recomendación parte de la necesidad de un seguimiento continuo, se puede buscar a expertos en la materia y hacerlos artífices del cambio que está demandando la sociedad, deberán poner sus conocimientos al servicio de las personas con mayores dificultades, pero, también reforzarán los conocimientos adquiridos para que se afiancen y se conviertan en aprendizajes consolidados. A su vez, formarán a formadores que seguirán con su tarea, como se ha visto, toda ayuda es poca. Por tanto, el apoyo se revela como condición imprescindible para que la transición sea satisfactoria.

Si se ha detectado que la falta de interés es un impedimento notable, debemos paliarla, una manera, aunque evidente, es hacer todo el proceso más atractivo, esto se consigue con información, es decir, si se conocen los intereses e inquietudes del alumnado se podrá adaptar dicha formación.

Una forma de conseguir esta información, aparte de preguntar, es con labores de investigación, se hace urgente salir de la zona de confort acostumbrada y moverse por otros ámbitos, dicho de otra forma, si nos movemos únicamente en círculos académicos, difícilmente obtendremos información de fuera de ellos. No se trata de movernos en sus círculos de amigos, simplemente de estar abiertos a otras posibilidades, a tener una mente más amplia y a saber aprovechar las situaciones donde el contexto nos puede dar información relevante para adecuar nuestra formación a las áreas de interés del alumnado. Pero no debemos olvidar que el profesorado también adolece de falta de interés en ocasiones, por tanto, este tema también de ser tenido en cuenta.

Existen gobiernos y entidades que ya han empezado a poner en marcha las medidas necesarias para afrontar esta crisis. Un ejemplo lo tenemos en la propia Universidad de la Laguna, que se ha ido adaptando a los cambios a medida que han surgido, así como a los problemas derivados de la aplicación de dichas medidas. Para muestra puede servir la docencia virtual; muchos han sido los profesores que la han acogido de buen grado, pero también, para otros ha

supuesto un reto, por desconocida y poco usada. Todo se ha ido solventando mediante el ensayo y el error. Ahora se contemplan posibles escenarios y se preparan las actuaciones que casan mejor. Así, el inicio del próximo curso se plantea como una presencialidad adaptada, es decir, adaptada a la nueva situación, donde primará la enseñanza presencial, pero se completará con enseñanza virtual y autoaprendizaje. Este es el que se supone que nos encontraremos en el inicio de curso, pero de no ser así, también se contempla como podemos afrontar el curso desde una hipotética suspensión de la actividad, la ventaja es que ya nos hemos encontrado con esta situación, por lo tanto, no es del todo desconocida y nos podremos adaptar con mayor facilidad.

También existen gobiernos que ya se plantean como será esta nueva situación de normalidad, como es el caso del gobierno balear, que ha pedido una reducción de los currículums y de los contenidos y que se centren en las competencias básicas y en los “aprendizajes imprescindibles”.

“El Consell Escolar de Balears pide a Educación en un comunicado que recupere la negociación con los interlocutores sociales, las familias y los sindicatos y que las propuestas del CEIB sean tenidas en cuenta, como máximo órgano de representación de la comunidad educativa. Advierte de que afrontar el próximo curso -exige reorganizar las escuelas, espacios y aulas, mejorar la metodología pedagógica y plantear y organizar el trabajo en equipo de los docentes en todas las etapas educativas -. Partiendo de la premisa de dar prioridad a las clases presenciales, como el único método para garantizar la educación de calidad, pero dado que hay que estar preparados ante cualquier escenario, incluyendo rebrote del virus, el CEIB pide a Educación que planifique el retorno a las aulas”.

Una vez más se pide la colaboración de todos los agentes para llevar a cabo las medidas propuestas, de igual forma requieren de mayor presupuesto para afrontar esos cambios, esto también lo demandan desde el Consell Escolar de Balears (CEIB).

También proponen reducir la ratio de alumnos por aula, medidas de refuerzo educativo y un aumento en la plantilla docente.

“Aseguran que Baleares debe aumentar progresivamente los presupuestos de educación -a fin de poner los medios para que la calidad educativa no recaiga sólo en el esfuerzo de los docentes y las familias-, y porque la excepcionalidad de la situación requerirá transferencia neta de recursos económicos adicionales por parte del Govern hacia la educación.”

Nos encontramos con demandas comunes, pero, no por ello menos acuciantes. Por todo ello se aboga por una cuidada y esmerada planificación, pero, también debe haber margen para poder adaptarse a los posibles escenarios que nos deparará esta nueva epidemia.

### **Metodología**

Para realizar este trabajo se parte de la base de la investigación, como su propio nombre indica se ha investigado e indagado sobre el problema principal, que es como afecta la actual pandemia al sistema educativo en general y en nuestro país de forma específica. Para ello se ha procedido a leer artículos, documentos y notas de prensa relacionadas en mayor o en menor medida con dicho tema. Ha sido una tarea ardua, en cuanto a encontrar la información, pero una vez sumergida en el tema se antoja un poco más sencilla, se ha podido identificar las diferentes posturas de los autores y cómo, algunos han cambiado de parecer con el devenir de los acontecimientos.

Es decir, que para ciertos autores esta pandemia ha servido de “despertar”, han constatado que sus opiniones no tenían la suficiente fundamentación o no eran lo acertadas que deberían. En este caso se puede citar a Malcolm London (2020) que postula que “los profesores no tienen la oportunidad de ser profesores”, esta epidemia ha revelado que esto no era cierto, es ahora cuando los profesores no tienen la oportunidad de apoyar al alumnado como deberían, como venían haciendo y como es su función principal y es lo que hace a la escuela tan importante e imprescindible, el buen y competente profesorado.

En un artículo de 2015, del periódico El Mundo se explicaba cómo sería la escuela en el 2030, algunas de sus predicciones eran:

- Desaparición de la clase magistral, el profesor será guía del alumno.
- Habilidades más prominentes que el saber académico.
- Internet como fuente principal y la lengua dominante será el inglés.

Esta situación nos ha hecho comprobar lo lejos que están estas afirmaciones, es decir, cinco años después, aún no se han confirmado y parece claro que no lo harán en un futuro.

Si dicen algo destacable; que el profesorado debe ser guía del alumno, pero añadiría que también debe apoyarlo, aconsejarlo, ayudarlo. No basta con limitarse a pivotar sobre las acciones del alumnado, hay que mediar en ellas, hay que apoyarlos. Esta situación ha revelado que estas acciones son más necesarias que nunca. Dejar a los alumnos a la deriva hace que se desvinculen de la educación y pierdan el interés en ella y por tanto no la siguen y no la aprovechan, ni se sirven de ella.

Para otros ha servido como prueba irrefutable de que sus afirmaciones eran correctas, que iban por el camino adecuado y que se adelantaron a su tiempo. Es el caso del pedagogo y divulgador Waldorf; Antonio Malagón, que defiende que el maestro es un referente, que debe formarse de manera permanente y debe tener la autonomía para aplicar una educación individualizada y personalizada (2014). Por tanto, la respuesta es la escuela y las nuevas tecnologías son un apoyo al aprendizaje, por eso, también defiende que el uso de los ordenadores debe postergarse hasta la pubertad, para dejar sitio a la experimentación, a la lectura y la elaboración de apuntes propios.

Del mismo modo el investigador, docente y asesor en materia de educación Stephen Heppell (2016) ha defendido el uso de las TIC, defiende que el rol de las nuevas tecnologías en el proceso de aprendizaje debe ser el de fomentar la curiosidad en la mente de los niños. “La tecnología también debe ayudar a los estudiantes a sentirse seducidos por el aprendizaje y a disfrutar de la educación”. De nuevo se defiende el uso de las nuevas tecnologías, pero como apoyo, como herramienta que ayuda al proceso educativo actual, su

conocimiento puede servir de ayuda para adaptarnos a la situación actual, en la que es imprescindible el uso de las nuevas tecnologías.

### **Agradecimientos**

En esta oportunidad quiero mostrar mi más sincero agradecimiento a todos y cada uno de los que me han ayudado a llegar hasta aquí.

Todo el profesorado que a lo largo de estos cuatro años han puesto su granito de arena para hacer de mi una pedagoga, que espero sea competente en desempeño de dicha profesión.

Asimismo, debo agradecer a mis compañeros y compañeras de clase el apoyo prestado, en especial a las compañeras que desde el primer año han formado equipo conmigo y han hecho esta carrera más llevadera, gracias; Leticia, Mervi, Miriam, Laura.

Por último, pero no menos importante a mi familia debo agradecer la paciencia y el sacrificio que han hecho para que yo llegue hasta este día.

Por todo ello, muchas gracias.

## Referencias bibliográficas

Brooks Samantha K, Smith Louise E, Webster Rebecca K, Weston Dale, Woodland Lisa, Hall Ian, Rubin G James. El impacto del cierre escolar no planificado en el contacto social de los niños: revisión rápida de la evidencia. Euro Surveill. 2020; 25 (13): pii = 2000188. <https://doi.org/10.2807/1560-7917.ES.2020.25.13.2000188>

<http://blog.tiching.com/antonio-malagon-el-maestro-es-el-referente-mas-permanente/> consultado el 18 de junio de 2020.

<http://blog.tiching.com/entrevista-malcolm-london-los-profesores-tienen-la-oportunidad-de-ser-profesores/> consultado el 18 de junio de 2020.

<http://blog.tiching.com/stephen-heppell-debemos-preparar-a-los-estudiantes-para-lo-inesperado/> consultado el 18 de junio de 2020.

<http://eldiadezamora.es/art/29001/que-dice-la-ciencia-sobre-la-vuelta-al-cole>  
Consultado el 21 de agosto de 2020.

<https://news.harvard.edu/gazette/story/2020/06/harvard-expert-outlines-recommendations-for-school-reopenings/> consultado el 25 de junio de 2020.

<https://observatorio.tec.mx/edu-news/las-vacaciones-de-verano-y-la-perdida-de-aprendizaje> consultado el 28 de agosto de 2020.

<https://www.agenciasinc.es/Reportajes/Que-dice-la-ciencia-sobre-la-vuelta-al-cole-en-diez-preguntas> consultado el 19 de junio de 2020.

<https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/pedagogias-emergentes-en-tiempos-de-confinamiento/> consultado el 13 de junio de 2020.

[https://www.eldiario.es/zonacritica/Educacion-equidad-pandemia\\_6\\_1024407556.html](https://www.eldiario.es/zonacritica/Educacion-equidad-pandemia_6_1024407556.html) consultado el 25 de mayo de 2020.

<https://www.elmundo.es/espana/2014/10/21/54455b9f22601d22738b458e.html>  
consultado el 12 de junio de 2020.

<https://www.noudiari.es/2020/07/el-consell-escolar-plantea-reducir-curriculum-y-ensenar-lo-imprescindible/> Consultado el 5 de julio de 2020.

<https://www.thelancet.com/journals/lanchi/home> consultado el 28 de junio de 2020.

<https://www.unicef.es/educa/biblioteca/covid-19-proteger-salud-aulas-apertura-centros-educativos> consultado el 27 de junio de 2020.

Propuesta de la Asociación española de Pediatría- AEP en relación con la apertura gradual de las áreas de educación infanto juvenil.